



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"Las Malvinas son argentinas"
"50 Aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 123 SEP 2022

RES. DECECO N° 872-22

Expte. N° 6458/21

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 02 – DIRECTOR de MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res DECECO N° 713/22 se formaliza el llamado a Concurso Interno Cerrado de Antecedentes y Prueba de Oposición y se fija el día 6 de Octubre de 2022 para la Entrevista y Prueba de Oposición.

Que se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento, habiéndose incluido en las presentes actuaciones el acta de cierre de inscripción correspondiente.

La Nota de fs. 39, por medio de la cual APUNSa propone veedores para el concurso en cuestión.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,


**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la inscripción de los postulantes que a continuación se detallan, para cubrir un (1) Categoría 02 – DIRECTOR de MESA DE ENTRADAS, SALIDAS Y ARCHIVO - Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales:

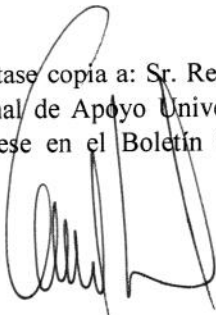
Apellido y Nombre	D.N.I. N°
AGUIRRE VASCO, Fernando	19.090.930
CABEZAS, María Carolina	25.522.674
COLLADO, Juan Carlos	17.581.648
JÁUREGUI, Valeria Viviana	27.972.417
MOREIRA, Aquiles Ernesto	18.340.099
SANDOVAL, Héctor Fabián	26.345.088
VERA, Pablo Federico	25.993.925

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Sra. Mercedes VICENTE como Veedor Titular, y a la Sra. Elida GUSMAN como Veedor Suplente.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, Miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Cr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretaría de As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.